



ACTA DE REUNION

Código: F-GEN-008

Versión: 0.0.2

Fecha de aprobación: 22-oct-2003

LUGAR: Comité Virtual.

FECHA: 12 de noviembre de 2020

HORA: 08:00 – 09:00 horas

PROYECTO:

ACTA No.: 007

OBJETIVO

7° COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA DE COTECMAR-2020


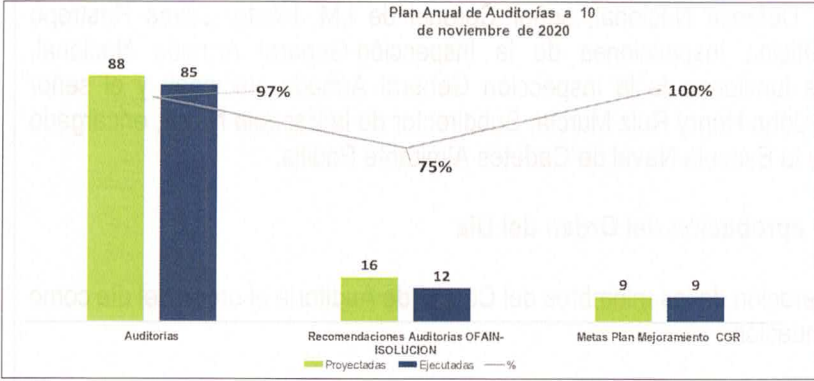

Acta Nro.07 Comité de Auditoría

ASISTENTES

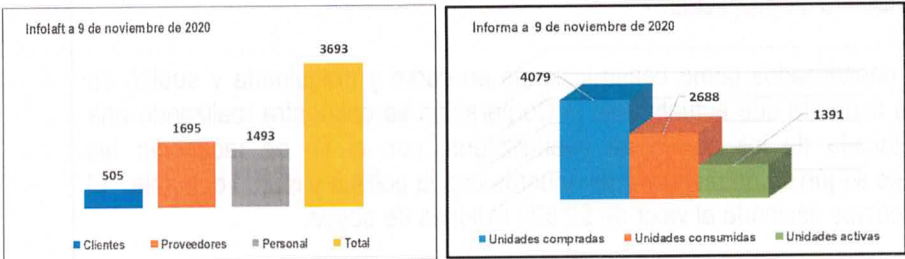

CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
Doctor Jairo García Guerrero	Viceministro de Defensa para la Estrategia y Planeación MDN	X		
Coronel de Infantería de Marina Héctor Jaime Restrepo Buitrago	Jefe Oficina Inspecciones de la Inspección General Armada Nacional. Encargado de las funciones de la Inspección General Armada Nacional.	X		
Capitán de Navío John Henry Ruiz Murcia	Subdirector de la Escuela Naval. Encargado de la Dirección de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla	X		
CN (RA) Mario Alberto Bernal Torres	Secretario Técnico	X		
INVITADOS				
NOMBRE	CARGO			
Henry Barrera López	Revisoría Fiscal	X		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Verificación del quórum. El señor Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario técnico del Comité de Auditoría, presenta un saludo a los señores miembros del Comité, seguidamente presenta la agenda del 7° Comité de Auditoría. Se encuentran presentes el doctor Jairo García Guerrero, Viceministro de Defensa para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional; señor Coronel de I.M. Héctor Jaime Restrepo Buitrago, Jefe Oficina Inspecciones de la Inspección General Armada Nacional, encargado de las funciones de la Inspección General Armada Nacional; y el señor Capitán de Navío John Henry Ruiz Murcia, Subdirector de la Escuela Naval, encargado de la Dirección de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla.	
2.	Consideración y aprobación del Orden del Día Se pone a consideración de los miembros del Comité de Auditoría el orden del día como se señala a continuación: a) Verificación del quórum. b) Consideración y aprobación del Orden del Día.	

DESARROLLO DE LA REUNION																		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																
	<p>c) Lectura de la aprobación del acta No.006 del 6 de agosto de 2020. d) Informe de la Oficina de Auditoría Interna al 10 de noviembre de 2020. e) Informe avance Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República vigencia 2019. f) Informe por parte del Oficial de Cumplimiento. g) Presentación del Plan Anual de Auditoría 2021. h) Informe Revisoría Fiscal. i) Temas varios.</p> <p>Los miembros del Comité de Auditoría aprueban el orden del día.</p> <p>3. Lectura de la aprobación del acta No.006-del 6 de agosto de 2020</p> <p>El Comité de Auditoría aprueba el acta No.006 del 6 de agosto de 2020.</p> <p>4. Informe de la Oficina de Auditoría Interna al 10 de noviembre de 2020</p> <p>A continuación, el secretario técnico, explica cómo va el desarrollo del Plan Anual de Auditorías 2020, a fecha 10 de noviembre, comunicando que las auditorías se encuentran en el 97% de su cumplimiento que, para los meses de noviembre y diciembre, se proyectan seis auditorías (dos de procesos y cuatro de cumplimiento); referente a las recomendaciones originadas de las auditorías que adelanta la Oficina de Auditoría y que se registran en el sistema de gestión documental Isolución, para seguimiento, se ha cumplido al 75%.</p> <p>Al respecto, el señor Viceministro de Defensa para la Estrategia y Planeación pregunta cuáles serían las cuatro recomendaciones faltantes, a lo que se responde que una recomendación está enfocada al manejo de residuos; otra a la reinducción y/o capacitación de los funcionarios de COTECMAR en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Operador Económico Autorizado (OEA), Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), Sistema de Control Interno (SCI) y Sistema de Administración de Riesgos y Lavados de Activos (SARLAFT; la tercera con la divulgación de los riesgos en las áreas operativas y la última, a la actualización de un procedimiento de recepción documental. Finalmente, se explica que se encuentran en desarrollo y su cumplimiento es para el mes de diciembre de 2020.</p>																	
	 <p>Plan Anual de Auditorías a 10 de noviembre de 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Proyectadas</th> <th>Ejecutadas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auditorías</td> <td>88</td> <td>85</td> <td>97%</td> </tr> <tr> <td>Recomendaciones Auditorías OFAIN-ISOLUCION</td> <td>16</td> <td>12</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Metas Plan Mejoramiento CGR</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Proyectadas	Ejecutadas	%	Auditorías	88	85	97%	Recomendaciones Auditorías OFAIN-ISOLUCION	16	12	75%	Metas Plan Mejoramiento CGR	9	9	100%	
Categoría	Proyectadas	Ejecutadas	%															
Auditorías	88	85	97%															
Recomendaciones Auditorías OFAIN-ISOLUCION	16	12	75%															
Metas Plan Mejoramiento CGR	9	9	100%															

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																		
5	<p>Informe de avances en el Plan Mejoramiento de la Contraloría General de la República vigencia 2019.</p> <p>Acerca del Plan de Mejoramiento, originado de la auditoría financiera adelantada por la Contraloría General de la República, vigencia 2019, donde se originaron tres hallazgos administrativos, de los cuales, uno es con alcance fiscal y disciplinario, se registraron nueve metas, cuyo cumplimiento se detalla en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="379 468 1099 580"> <thead> <tr> <th colspan="6">10 de noviembre de 2020</th> </tr> <tr> <th>No. Metas Concertadas</th> <th>No. Metas cumplidas al 100%</th> <th>No. Metas en desarrollo</th> <th>No. Metas vencidas a fecha corte</th> <th>% Cumplimiento</th> <th>% Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">9</td> <td align="center">9</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> <td align="center">100,00%</td> <td align="center">100,00%</td> </tr> </tbody> </table>	10 de noviembre de 2020						No. Metas Concertadas	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha corte	% Cumplimiento	% Avance	9	9	0	0	100,00%	100,00%	
10 de noviembre de 2020																				
No. Metas Concertadas	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha corte	% Cumplimiento	% Avance															
9	9	0	0	100,00%	100,00%															
6.	<p>Informe del Oficial de Cumplimiento de COTECMAR</p> <p>El señor Jefe de la Oficina de Control Interno de COTECMAR, designado como Oficial de Cumplimiento, recuerda que esta designación se dio como una buena práctica corporativa y como una estrategia para mitigar riesgos de corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo.</p> <p>Además señala que COTECMAR verifica a través de dos plataformas lo relacionado con la OFAC o "Lista Clinton" a las contrapartes de la Corporación, para lo cual se presenta a los miembros del Comité de Auditoría dos cuadros con el número de verificaciones adelantadas a la fecha. De igual manera, se informa de los reportes mensuales a la Unidad de Análisis Financiero (UIAF), sin presentar a la fecha ninguna novedad al respecto.</p> <p>Por otro lado menciona que las plataformas Infolaft e Informa (con las cuales COTECMAR tiene órdenes de compra) ofrecen el monitoreo continuo y datos la de inteligencia comercial respectivamente.</p> <div data-bbox="279 1253 1189 1512">  </div>																			
7.	<p>Presentación del Plan Anual de Auditorías 2020</p> <p>Una vez presentado el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2021, los miembros del Comité de Auditoría aprueban el Plan presentado por el Secretario Técnico del Comité de Auditoría, quien reitera que las auditorías se adelantan basado en la gestión de riesgos y recuerda que la Corporación tiene documentados en su Sistema de Gestión de Calidad, 20 procesos: 2 estratégicos, 10 misionales y 8 de apoyo. Las auditorías se adelantan enfocadas en los riesgos inherentes: 28 extremos, 124 altos, 32 moderados y 3 bajos.</p>																			

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
9.	<p>e. Contrato de venta del empujador de río con Naviera Río Grande: La Naviera Río Grande ha decidido cancelar el contrato de compra del Empujador de Río y proceder a la devolución del activo, lo que genera desde el punto de vista de Revisoría Fiscal, un tratamiento contable y fiscal diferente de acuerdo con la disposición que la Corporación determine para el activo recibido (inventario o activo disponible para la venta), valoración del activo recibido, el análisis de deterioro para la cartera corriente existente, reconocimiento contable de otros asuntos que puedan derivarse de la liquidación del contrato, tales como multas y sanciones. Por su parte, se señala que COTECMAR se encuentra adelantando la liquidación del contrato y evaluando los impactos contables y fiscales de la transacción.</p> <p>Como segundo punto, explica el cronograma de cierre de estados financieros para la vigencia 2020, actividades que se están desarrollando en el mes de noviembre y que finalizarán en marzo del 2021, con la entrega de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Temas varios</p> <p>Ninguno.</p> <p>Siendo las 09:00 horas y una vez tratados los temas previstos para la sesión, se da por finalizado el séptimo Comité de Auditoría Interna de COTECMAR.</p>	